**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Durante el presente curso escolar 2019-2020 se aplicarán los cambios que la Viceconsejería de Educación ha dispuesto en la Resolución de

28/08/2019, por el que se dictan instrucciones referidas al calendario de

aplicación para las evaluaciones del alumnado de Educación Secundaria

Obligatoria, primer curso de Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas

Artísticas en los centros docentes de la comunidad de Castilla-La Mancha.

Según esta resolución, y para nuestro ámbito de aplicación objeto de

esta programación que es la Educación Secundaria Obligatoria, la evaluación

final ordinaria tendrá como fecha límite el 05/06/2020, y la evaluación final

extraordinaria se celebrará con fecha límite el 23/06/2020.

Por tanto, tal y como se establece en el artículo octavo, los centros

docentes, desde nuestra autonomía pedagógica y normativa, desarrollaremos

actividades para el alumnado durante este período comprendido entre el 5 y el

23 de junio del 2020. Estas actividades tienen como objetivo consolidar y

profundizar competencias, así como reforzarlas o recuperarlas, mediante el

uso de metodologías activas y participativas.

Tanto el alumnado que ha superado el curso en evaluación final

ordinaria como el alumnado que haya obtenido calificación negativa de las

materias o ámbitos de alguno de los cursos de Educación Secundaria

Obligatoria recibirán atención educativa hasta el momento en que finalice el

curso académico.

 Desde la asignatura de **Inglés** se proponen las siguientes actividades para este período:

- Talleres con ejercicios de refuerzo y ampliación para aquellos estudiantes que

hayan suspendido la materia de Inglés y deban superarla en la evaluación

extraordinaria.

- Taller de cine: se dedicarán tres sesiones a ver una película o capítulo de una

serie y una sesión para preguntas de comprensión.

- Taller de teatro: durante tres horas lectivas los alumnos leerán y prepararán una breve obra de teatro en inglés, que escenificarán durante otro periodo lectivo.

- Taller de juegos interactivos: se dedicarán cuatro sesiones para la realización de actividades tipo Trivial, quizzes y gymkanas por equipos a modo de concurso.

Desde la asignatura de **Francés** se proponen las siguientes actividades para este período:

- Talleres con ejercicios de refuerzo y ampliación para aquellos estudiantes que hayan suspendido la materia de Francés y deban superarla en evaluación extraordinaria.

- Taller de cine: se dedicarán tres sesiones a ver una película o capítulo de una serie y una sesión para preguntas de comprensión.

- Taller de juegos interactivos: se dedicarán dos sesiones para la realización de actividades tipo Trivial o quizzes similares. Para estas sesiones se trabajará en grupo.